Acuse

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 06 de noviembre de 2017.

Oficio No. DEAF/DA/ 1926 /2017

C.D.D.: 3YOW .

TECNOLOGIA EN INGENIERIA FENIX, S.A. DE C.V.
RFC: TIF091111BL6
AVENIDA PLAN DE SAN LUIS No. 412-A, COL.
NUEVA SANTA MARIA, C.P. 02800, DEL.
AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO
TEL. 55-2489-5851
ernesto.tea@tifenix.com.mx
P R E S E N T E.

ATN: C. ERNESTO TEA FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-010-17**, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES AÉREAS EN VIDEO A INMUEBLES DEL INVI ENTREGADOS Y EN PROCESO DE OBRA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PARA DETERMINAR SI HUBO AFECTACIONES EXTERIORES PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS CON MAYOR RIESGO DE VULNERABILIDAD DERIVADO DEL PASADO SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017"**, el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Con fundamento en el acuerdo número INVI50EXT1705B, emitido por el H. Consejo Directivo, en su Quincuagésima Sesión Extraordinaria, firma por ausencia del Director de Administración, por ser asunto del ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, el Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.e.p. **Lic. Elizabeth González Garduño.**- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento

JAMA/VMEP/ORO/eze

Recibí original
Ernesto Tea 7/11

INVI

Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invi.cdmx.gob.mx

Acuse

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 06 de noviembre de 2017.

Oficio No. DEAF/DA/ 1928 /2017

C.D.D.: 3YO1 .

CARRANZA ROSAS Y ASOCIADOS, S.R.L. DE C.V.
5 DE FEBRERO No. 285 INT. 2
COL. OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,
C.P. 06800, CIUDAD DE MÉXICO
RFC: CRA1112098N2
TEL. 2454-5607
ccacontadorespublicos@gmail.com
P R E S E N T E.

Recibí original
Luis Armando Carranza Camarena
6/nov/17

ATN: L.C. LUIS ARMANDO CARRANZA CAMARENA
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-010-17**, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES AÉREAS EN VIDEO A INMUEBLES DEL INVI ENTREGADOS Y EN PROCESO DE OBRA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PARA DETERMINAR SI HUBO AFECTACIONES EXTERIORES PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS CON MAYOR RIESGO DE VULNERABILIDAD DERIVADO DEL PASADO SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017"**, el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Con fundamento en el acuerdo número INVI50EXT1705B, emitido por el H. Consejo Directivo, en su Quincuagésima Sesión Extraordinaria, firma por ausencia del Director de Administración, por lo tocante del ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, el Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.e.p. **Lic. Elizabeth González Garduño.**- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento

JAMA/VMEP/ORO/eze

INVI

Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invi.cdmx.gob.mx

Acuse

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 06 de noviembre de 2017.

Oficio No. DEAF/DA/ 1927 /2017

C.D.D.: 3YO7 .

GERARDO IBÁÑEZ ARIAS
SAN JUAN DE DIOS No. 90, COL. SAN LORENZO HUIPULCO, DEL. TLALPAN
C.P. 14370, CIUDAD DE MÉXICO
RFC: IAAG630525
TEL. 55-4331-4153
43314153.gia@gmail.com
P R E S E N T E.

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-010-17**, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE CAPTACIÓN DE IMÁGENES AÉREAS EN VIDEO A INMUEBLES DEL INVI ENTREGADOS Y EN PROCESO DE OBRA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PARA DETERMINAR SI HUBO AFECTACIONES EXTERIORES PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS CON MAYOR RIESGO DE VULNERABILIDAD DERIVADO DEL PASADO SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017"**, el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Con fundamento en el acuerdo número INVI50EXT1705B, emitido por el H. Consejo Directivo, en su Quincuagésima Sesión Extraordinaria, firma por ausencia del Director de Administración, por lo tanto del ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, el Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.e.p. **Lic. Elizabeth González Garduño.**- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento

JAMA/VMEP/ORO/eze

Recibí Oficios y Bases 6/Nov/17 Gerardo Ibáñez

INVI
Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invi.cdmx.gob.mx